REGLAMENTO VII MARCHA SOLIDARIA DEL PAVO "Homenaje a Beatriz Molina"

1.- Dicha prueba es organizada por el Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio y la colaboración de Du Cross Events.

2.- La prueba se celebra el domingo 19 de diciembre 2021, a las 10:00 horas desde el Pabellón Deportivo Cultural en la Calle Mirasierra 61 de Moraleja de Enmedio.

3.- **DISTANCIAS y RECORRIDOS:**

30 km. nivel bajo/medio.

- ✓ La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario, cuando por alguna causa lo considere oportuno. Y así mismo se reserva el derecho de admisión.
- ✓ El recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega a todo participante que cuide el entorno. No tirar basura en cualquier sitio.

4.- **INSCRIPCIONES:**
Se podrán efectuar hasta el 16 de diciembre en www.ducross.es
Cuotas de inscripción: 10 € cuota básica.

5.- **ENTREGA DE DORSALES:**
La entrega de dorsales será:

- El día de la prueba desde las 9,00 h. en el Pabellón Deportivo Cultural.

6.- **SOLIDARIDAD**:
- 1000 € de la recaudación se destinarán a una obra social en el municipio.

7.- **SORTEO**:

- 30 PAVOS
- 2 JAMONES
- REGALOS

8.- **SERVICIOS**:

- Avituallamientos meta.
- Servicio de Fotos.
- Seguro de accidentes.
- Sorteo para los participantes.

9.- **PROGRAMA**:

9.00 a 9.45 h: Recogida de dorsales e inscripciones.

9.55 h: Homenaje a Beatriz Molina.

10.00 h: Salida de la Marcha.

13.00 h: Sorteo.

10.- **SEGURIDAD**:

- La organización dispondrá de los medios necesarios de protección y atención al participante. Contaremos con los cuerpos de seguridad de la Policía Local y Protección Civil.
- Todos los participantes deberán respetar sin excusas las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial. Además los agentes de la autoridad y el personal auxiliar habilitado podrán retirar a aquellas personas que con sus acciones constituyan un peligro para el resto de los participantes y usuarios de la vía.
- Cada participante es responsable de su propia conducción asumiendo los riesgos, incluso frente a terceros, tanto por el esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones. La organización no se hace responsable de los gastos ni deudas que pudiera contraer el corredor durante la prueba, ni de los extravíos y averías que pudieran sufrir las bicicletas.

11.- **DEVOLUCIONES:**

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción NO SERÁ REEMBOLSADA. Solamente en caso de accidente-lesión (presentando el parte médico) o causa mayor se podrá devolver la inscripción avisando con 3 días de antelación a la celebración de la prueba. Tendrán una reducción de 2 € en concepto de gastos de gestión.

12.- **DERECHOS DE IMAGEN**:

Los participantes otorgan al organizador del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente **reglamento**.